

XXIII. MI AMOSTAD CON JOSÉ ANTONIO

Un estudiante serio y brillante • Primeras luchas promovidas en la Universidad por los "Estudiantes católicos" contra las "Asociaciones profesionales -oficiales- de Estudiantes" • Nuestra relación en la abogacía y la política. El abogado • Su gran pasión • Intelectual • La caída de la Dictadura • El deber de defender la memoria de su padre le lleva a la acción política • Sacrificio de la vida privada • El Parlamentario • Evolución de su pensamiento político; su último despliegue • Los últimos días • ¿Que habría ocurrido de haber sobrevivido José Antonio? • Ideas de José Antonio en materia de sindicalismo. El sindicato vertical

Mi amistad con José Antonio comenzó en la Universidad. Allí iniciamos un dialogo sobre España que sólo la muerte cortarí. Comencé mis estudios en la Facultad de Derecho de Madrid en el curso académico 1918-1919. José Antonio llegaba allí con retraso porque había dedicado unos meses a estudiar en una Academia preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Por una serie de circunstancias que no hacen al caso, y por su vocación al Derecho y la Justicia, abandonó aquellos estudios, aunque nunca su afición y su interés por las matemáticas; y para no quedar rezagado -pese a ser un año más joven que nosotros- hizo dos cursos en uno.

Tengo de aquella Universidad, materialmente pobre y mal instalada en el viejo caserón de San Bernardo, un recuerdo entrañable, una valoración muy alta, y siempre le he guardado devoción y gratitud¹. La Facultad de Derecho contaba con un grupo de profesores que eran verdaderos maestros; algunos eminentes científicamente, y casi todos entregados a su cátedra con una asiduidad y una responsabilidad grandes. Para los estudiantes que queríamos trabajar, que nos sentíamos realmente universitarios, la asistencia profesoral era atenta; y entre alumnos y profesores se establecía fácilmente una relación cordial basada, por una parte, en el respeto y, por otra, en la solicitud. No faltaban las excepciones del profesor bohemio (alguno de estos informadísimo científicamente como era el de Historia del Derecho don Laureano Díez Canseco y Berjón) o la del vulgar², ni tampoco las de estudiantes de sala de billar. Pero el número de los que se entregaban en serio a la docencia y a la discencia era suficiente para que la vida universitaria tuviera autenticidad³.

¹ Cuando mi fraternal amigo José Santa Cruz Tejeiro y yo, muy jóvenes los dos, regresamos de ampliar estudios en las Universidades de Roma y Bolonia, hicimos la traducción castellana, concordada con la legislación española, del primoroso libro *Instituciones de Derecho Civil* del insigne profesor de la Universidad de Nápoles Roberto de Ruggiero, que nos apresuramos a dedicarla así: "A la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, devotamente."

² Tal el caso de Gascón y Marín en su pesadísimo libro con una lección 2ª con treinta o cuarenta definiciones del Derecho Administrativo que exigía repetir de memoria. Arturo Rodríguez Muñoz, que fue luego penalista insigne, hombre de gran talento y muy independiente, llamaba a este libro "el cascote"

³ Recordaré, entre otros, al venerable y sabio don Felipe Clemente de Diego. Una de las pocas satisfacciones que me dispararon los duros años de mi gestión política consistió en haberle promovido a la Presidencia del Tribunal Supremo y fue uno de los más insignes juristas que ocuparon tan alta magistratura. Que rubor tuvo que experimentar alguno de sus sucesores. Sólo la gran ignorancia de unos y la fuerza de la adulación pueden explicar ciertos nombramientos.

Un estudiante serio y brillante

José Antonio y yo nos reconocimos pronto en el círculo de los que tomábamos aquello en serio. Aparte de nuestra inclinación personal, teníamos razones especiales para ello. José Antonio no era todavía el hijo del Dictador, quien, por otra parte, no tenía brillante posición económica, y estimulaba a sus hijos para que ganaran su vida en el trabajo. Detestaba el privilegio y el señoritismo y pensaba que, precisamente porque su nombre ya tenía cierto relieve público, estaba obligado a justificarse construyendo la propia vida con su esfuerzo personal, sin ninguna clase de parasitismo. (Cosa que tantas personas deberían tener en cuenta, siquiera fuera para callarse, cuando no siguen la misma trayectoria de responsabilidad.)

Tenía mucho amor propio y una moral bien definida. En mi caso -como en cierto modo en el suyo- mediaba una circunstancia especial, pues yo me había negado a seguir la tradición y el gusto de mis hermanos y de mi padre, Ingeniero de Caminos muy exigente en su profesión y muy devoto de ella, que sentí a un cierto desdén -muy positivista- por las ramas de letras y, especialmente, por la profesión de abogado que para él, como para la opinión general entonces, tenía una baja connotación peyorativa. Cuando al fin, de mala gana, tuvo que aceptar mi decisión, quedó sobreentendido que yo no iba a la Facultad de Derecho para rehuir un esfuerzo penoso, sino para aplicarlo al máximo en la línea de mi vocación. Así, pues, quedé comprometido -con él y conmigo mismo- a obtener un expediente universitario ejemplar, poniendo en el empeño todas mis fuerzas. Creo que lo cumplí⁴.

Con alguna menor fortuna, con un nivel académico menos alto, ésas fueron también las disposiciones del José Antonio universitario que si al principio (un poco perdido en su desorientada precipitación por su afán de adelantar un curso) pudo andar flojo de resultados, los consiguió luego brillantes, con mucha y legítima satisfacción por su parte -y también por la de su padre⁵- cuando obtenía altas calificaciones en los exámenes; como era natural, contra alguna tontería que, sobre este punto, se dijo más de una vez por personas próximas a él; cosa ésta inexplicable como no fuera para atenuar la incapacidad de otros.

Era, pues, un estudiante serio, aplicado y brillante, aunque por su independencia no prestase mucha atención a las asignaturas que, por razón de la materia, o el torpe enfoque de algún profesor, no le interesaran.

⁴ En los cursos que integraban la Licenciatura de Derecho, en cada una de sus asignaturas, sin una sola excepción, obtuve la calificación de su matrícula de honor, cosa que nunca he aireado en las muchas entrevistas celebradas con motivo de los cargos públicos desempeñados, pues siempre oculté ese dato al dar el correspondiente *currículo*. Y si lo confieso ahora, con cierto rubor y encogimiento, es porque ello expresa bien lo que para mí fue la Universidad a la que nunca luego, aun sin haberme incorporado a ella como docente me he sentido extraño. La calificación más baja que tuve en el curso preparatorio para entrar luego en la Facultad de Derecho fue sobresaliente.

⁵ Ante un ataque injusto de que se hizo objeto a José Antonio, su padre, el general Primo de Rivera, en una de aquellas notas a la prensa, sobre los temas más varios, a las que durante su mando nos tenía acostumbrados, decía de su hijo: "Es un joven licenciado y doctor en Derecho, que habla inglés como el español, cursando su carrera con sobresalientes y matrículas de honor en enseñanza oficial y con catedráticos tan sabios y respetuosos como los señores Posada, Clemente de Diego, Gascón y Marín y otros que jamás han recibido una recomendación a favor de este discípulo."

Nos acercó, por lo tanto, la vocación y el esfuerzo por no pasar en vano por las aulas universitarias y alcanzar en ellas una posición preeminente. Lo demás lo hizo, claro es, el misterioso elemento de la simpatía. Como más veterano, fui yo quien pudo asomar a José Antonio a la copiosa y actualizadísima fuente de conocimiento que era la biblioteca del "Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid". Sucedió un día en que en la clase de Derecho Civil (a la que José Antonio asistía como alumna libre, precisamente por estar dedicado a sacar dos cursos en uno), del inolvidable maestro don Felipe Clemente de Diego, me correspondió desarrollar el tema de "Transmisibilidad de obligaciones". A la salida, José Antonio me abordó para preguntarme cómo y por dónde había preparado aquel trabajo "pues todo lo que tú has dicho no viene en los apuntes". Le indiqué la admirable monografía que sobre el tema había publicado el maestro y que yo había leído en el Ateneo. Satisfecha su curiosidad, mantendríamos en adelante una estrecha colaboración en los estudios que pronto se extendería a otro ámbito de nuestra vida universitaria.

Era entonces José Antonio un muchacho; casi un adolescente, un poco tímido, delicado, barbilampiño, de ojos claros, y con inclinación al humor e incluso a gansear, en ocasiones, con un cierto tono impertinente en sus gracias que a él le complacía mucho cultivar autoironizándose. Tenía -todo hay que decirlo- un temple a la vez cordial y un tanto belicoso, pero estaba siempre en guardia con esta última vertiente de su carácter, pues la inclinación altanera y pendenciera vista en imagen externa le causaba horror. Por ello dominaba con celo crítico los impulsos de su sangre.

Recuerdo que al terminar nuestra diaria tarea en la Universidad subíamos a pie la pequeña cuesta de la calle de San Bernardo para llegar a la Glorieta donde tomábamos el tranvía número 11, que hacía el recorrido "Argüelles-Retiro"; él se apeaba en Serrano y yo en Claudio Coello. Especialmente cuando era muy tarde, José Antonio me decía con su humorismo: "tomemos el caballo" y nos poníamos a correr imitando, marcando, los pasos del trote y el galope, lo que un día llamó la atención de una señora que bajaba en dirección contraria, ante la Iglesia de Montserrat, y -mirándonos- se detuvo extrañada. José Antonio rápidamente se dirigió a ella diciéndole: "¡Oh!, no señora, nuestra salud mental es buena; lo que ocurre es que ya nos estamos empezando a preparar para la lucha contra la vejez."

Esas alegrías y bromas se alternaban en él con momentos de duda y de melancolía. La alternativa del impulso juvenil, y la caída melancólica, atraviesan todo el curso de la vida de José Antonio cuyo centro, sin embargo, estaría constituido por una actitud intelectual enormemente exigente, muy atenta al rigor y al estilo; palabras que en su oratoria política nunca suenan como meros adornos formales, pues vivió siempre pendiente de ellas.

En aquella nuestra vieja, inolvidable, Universidad, el compañerismo entre los estudiantes era estrecho y ejemplar, sin que hubiera entre nosotros ni pelotilleros, ni espías, ni energúmenos. Las tensiones en el interior de la Universidad eran insignificantes. Había, sin duda, estudiantes de izquierda y de derecha, pero la solidaridad profesional -y generacional- confundía fácilmente, sin sectarismos ni rencores, ideas y sentimientos diferentes.

Por desgracia un día, imprudentemente, se llevó allí, al mismo ámbito profesional, la discordia entre los estudiantes; y a José Antonio que, como queda dicho, era un estudiante aplicado, brillante, serio, y precisamente por ello, no podían interesarle solamente los aspectos personales de su formación, sino que su interés, y hasta su pasión, se extendieron a la vida entera de la Universidad, por lo que, resueltamente, tomó parte en la lucha que allí se planteó.

Primeras luchas promovidas en la Universidad por los "Estudiantes católicos" contra las "Asociaciones profesionales -oficiales- de Estudiantes"

En el año 1919, por un Decreto- Ley, siendo don César Silió Ministro de Instrucción Pública, se concedía la autonomía a la Universidad y en él se disponía que en cada Facultad se creara una "Asociación oficial de estudiantes" para la intervención de estos en el régimen y gobierno de la universidad autónoma, y a tal fin se constituyó la primera "Asociación Oficial de Estudiantes" en nuestra Facultad, de la que fue elegido Presidente el alumno Fernández Areal -algún curso anterior al nuestro- que, pocos meses después, ganaría las oposiciones al Cuerpo Jurídico de la Armada. Entonces fui yo elegido Presidente de aquella "Asociación Oficial de Derecho" y en mi candidatura figuró José Antonio como Secretario, cargo que desempeñó con gran eficacia. Dos o tres años más tarde elegimos a José Antonio Presidente de la "Unión Nacional de Estudiantes".

Sin descuidar por ello nuestros estudios, nos entregamos con entusiasmo a los trabajos de la organización escolar y terminada la última clase -después del mediodía- nos reuníamos con otros compañeros a trabajar en un pequeño local que para ello el Decano nos había cedido allí. En nuestras tareas estábamos cuando las dos de la tarde nos sorprendían, y José Antonio decía invariablemente: "Bueno, vámonos porque mis tías me estarán esperando para almorzar", hasta que, pronto -con humor-, algún compañero (recuerdo entre otros a González López, luego Diputado socialista y profesor de Derecho Penal, primero en España y en el exilio más tarde), llegada esa hora le decía: "Bueno, vámonos porque te estarán esperando tus tías" y José Antonio, al escucharle, acentuaba su ironía así: "Verdaderamente que mis tías tienen una gran personalidad universitaria." Con frecuencia había propuestas de algún compañero que parecían disparatadas o excesivas y José Antonio, por esa vía irónica que tanto le complacía utilizar, argumentaba: "Tengamos mucho cuidado de no desacreditarnos antes de habernos acreditado."

Una de las notas más acusadas del carácter de José Antonio, ya patente en aquellos años de su formación, fue la ironía. Por de pronto la ironía como instrumento y como actitud para nivelar el énfasis o atenuar la exaltación juvenil de su inteligencia, muy brillante, frente a todo, y también como camino hacia el humorismo y hacia el sarcasmo; este correctivo irónico -y autocorrectivo- relacionado con su orgullo consciente y con su exigencia, con su pudor, su timidez y también con su temperamento intelectual, no le abandonaría nunca⁶.

⁶ Así lo explico en mi estudio *Semblanza de José Antonio joven*, año 1958, "Pareja y Borrás, editores". Cualquiera que lea esta Conferencia mía advertirá su pulcritud, creo que su rigor y, desde luego, la noble intención con que se hizo. Organizada por la "Sección Femenina", se pronunció en el salón grande del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde no hubo espacio suficiente para acoger al público que acudía con la curiosidad de pensar que quizá iba a escuchar por primera vez palabras y conceptos

Con la "Confederación de Estudiantes Católicos", inspirada por don Ángel Herrera, Director a la sazón del gran diario católico *El Debate* (que nunca fue santo de la devoción de José Antonio), y conducida por Fernando Martín Sánchez, habían decidido, como queda dicho, introducirse en la Universidad y enfrentarse con las asociaciones oficiales, meramente profesionales. A nosotros aquello nos parecía un dislate, y una imprudencia, pues venía a introducir en nuestro mundo universitario un principio de división y de pugna que acabaría desplazando, por reacción contra aquella iniciativa, a muchos de los estudiantes de nuestras "asociaciones universitarias profesionales" hacia el campo de organizaciones de un laicismo militante; que es, desgraciadamente, lo que finalmente sucedió, pues en cuanto nosotros terminamos nuestra carrera -en seguida- se constituyó la "Federación Universitaria Escolar" -"FUE" - a la que, contrariamente de lo que se ha dicho, José Antonio y yo no pertenecemos nunca; lo que, por otra parte, hubiera sido imposible ya que su creación es posterior en unos meses a nuestra vida universitaria.

Los dos, aunque sin beatería ninguna, éramos católicos, pero pensábamos que era error llevar la confesionalidad a las contiendas temporales con lo que algunos hacían de su catolicismo una profesión.

Con otros muchos compañeros más nos mantuvimos en el ámbito de la asociación profesional pura, y -por lo mismo también hicimos frente, con energía, a las veleidades de los estudiantes "izquierdistas" que en oposición a la injerencia de la "derecha" -que es, en definitiva de lo que se trataba, como lo demuestra el decidido apoyo que tuvieron de los grandes abogados Bergamin, Ossorio Gallardo y otras destacadas personalidades, entonces pertenecientes a partidos políticos conservadores-, acabarían por poner a la izquierda nuestra asociación profesional⁷.

serenos en relación con la gran figura que constituía el tema de la misma. Aparte de la juventud especialmente interesada por el tema, había entre el público embajadores, ex ministros, intelectuales, etc. -recuerdo entre estos, especialmente, a mí inolvidable amigo el doctor Marañón-; y con la mayor desconsideración para todos, el Ministro Secretario General que anunció su llegada para presidir el acto, y que ya concentrado allí el público avisó desde su Secretaría que aquella iba a tener lugar con algún retraso, fue éste de tal entidad -una hora-, que la Presidenta, Pilar, y yo decidimos, como era natural, comenzar.

A toda la prensa se cursaron indicaciones para que no se diese importancia a mi conferencia. Al día siguiente, Julián Pemartín, no especialmente adicto a mí, pero que fue uno de los falangistas que estuvo más pendiente de lo que yo decía, escribió un artículo -que me enseñó- en el que, entre otras cosas, decía: "Ramón Serrano Suñer hizo la semblanza de nuestro primer Jefe Nacional hablando durante cerca de hora y media con el más puro estilo joseantoniano. Todo cuanto dijo tuvo un gran rigor y le emplazamos ahora para que nos dé otra conferencia sobre la madurez de José Antonio." El artículo de Pemartín fue prohibido.

Todo esto ocurría Arias Salgado y Solís Ruiz imperantes.

⁷El escritor y falangista DAVID JATO en reedición reciente de su libro, *La rebelión de los estudiantes* (p. 64, Imp. Romero Requejo, S. L., Madrid, 1975) escribe que se me debe a mí esta versión de la dialéctica joseantoniana y "que es su primer texto político":

"El Estado llama y admite a todos los estudiantes en la Universidad. Nosotros no tenemos la culpa de que no se exija, por ejemplo, una confesión religiosa para gozar de la enseñanza. Por lo tanto, no planteen ustedes un problema que el Estado no plantea. Hagan ustedes asociaciones para fomentar la piedad entre los jóvenes, pero no la hagan para participar en la Universidad profesionalmente, que es para lo que el Estado nos convoca. No invadan ustedes la órbita del Estado. Y en último termino: si ustedes crean una entidad estudiantil con carácter de católica, al margen de la del Estado, y siendo presumible que la del Estado conservaría a algunos estudiantes, es indudable que estos estudiantes aparecerán como menos

Insisto sobre este tema al que creo que, con razón, concedíamos mucha importancia, y al que en otras ocasiones José Antonio siguió dándosela, como puede verse en una conferencia suya sobre "Derecho y Política", donde dice: "Seamos, pues, políticos francamente cuando nos movamos por inquietudes políticas, y luego en nuestros trabajos profesionales, tengamos la pulcritud de no traer ingredientes de fuera." Y en el periódico *La Nación*, en un artículo titulado "Las aulas y la política", condena la injerencia de la política (no se refiere, claro es, a la Ciencia política) en la Universidad, lo que nunca fue útil. Añadiendo que los puros y altos intereses de la cultura se elevan y prestigian por sí mismos y que si llegan a contaminaciones peligrosas, perderán en autoridad lo que acaso ganen en popularidad.

La misma preocupación por la neutralidad profesional la encontramos en su primer informe en un recurso de casación civil ante el Tribunal Supremo, en el que contiene con el primero de los abogados de su época: don Francisco Bergamín, quien, no sin intención, al principio de su discurso (él, Bergamín, por ser el recurrente era el primero en usar de la palabra) dice a los magistrados "que se olviden del apellido que lleva el otro letrado -Primo de Rivera- y fallen el pleito con arreglo a la más estricta justicia". José Antonio, al empezar su informe, replica a su ilustre antagonista: "Yo sé de antemano -y si creyera otra cosa no vestiría la toga- que la Sala olvida siempre, para administrar rectamente la justicia, cuanto es ajeno a ella." "Que él, que nunca olvida su apellido, ni cuanto debe de cariño y de respeto a quien se lo ha dado, lo sabe perder en cuanto viste la toga; y que el señor Bergamín si alguna antipatía, recelo o rencor, tiene con él debió también haberlo olvidado, *porque los dos, ante el Tribunal, no somos más que dos letrados* que vamos a cumplir la misión sagrada de pedir justicia."

Hechas estas referencias -otras más podría hacer- volvamos, para terminar, al tema que estamos tratando: por el Decreto-Ley citado, las "asociaciones oficiales" tenían que constituirse, pues, como organismos profesionales a través de los cuales los estudiantes, *sólo como tales* estudiantes, y *todos* los estudiantes, sin acepción de ideas políticas o religiosas, intervendrían con el claustro de profesores o junto a él, en los asuntos y problemas referentes a la enseñanza que eran de su interés común, ya fueran católicos, protestantes, budistas o mahometanos, si los hubiera (que no los había pues, con más o menos formación, los estudiantes en España profesaban entonces la religión católica en su casi totalidad)⁸. Porque es evidente que hay en la Universidad, y en la enseñanza en

católicos por el solo hecho de interpretar mejor las leyes, y que, si su asociación lucha con la de ellos, es posible que la de ellos empiece, para estar totalmente en contra de la suya, a definirse como contraria a su definición; es decir, a ser contracatólica. Esto es deplorable. Si hubiera una asociación de estudiantes budistas, bien estaría defenderse de ella, pero ante una asociación integrada por católicos, en la que los fuertes podrían influir a los débiles, ¿por qué abrir esta lucha inútil?" Así fue; son palabras casi literales tuyas y análogas a otras mías, que los dos teníamos que esgrimir frecuentemente contra los sesudos varones que se dedicaban a apoyar la invasión del ámbito puramente profesional universitario por un movimiento político-confesional. En la Academia de Jurisprudencia yo le señalé a Bergamín su contradicción al no tener inconveniente en ser Decano de una organización puramente profesional, como el Colegio de Abogados, y político en otros campos de la vida del país pero no dentro de aquél. Por otra parte Jato considera excesiva, y no lo es, mi afirmación de que la actitud católico-política de *El Debate* y la "Confederación de Estudiantes Católicos" empujara, por reacción, a muchos de los estudiantes de las asociaciones profesionales a la creación de una organización -la "FUE" - ya beligerante en la lucha político-religiosa contra aquéllos.

⁸ En otro lugar, y hace ya muchos años, hablé de este tema con Dionisio Ridruejo, creo que fue en la revista *Y*, donde decía yo que si dentro de la Universidad existiera una "Asociación de estudiantes

general, un mínimo de intereses docentes, culturales, que son comunes a todos. Pero en seguida hizo su aparición la intolerancia española a través de tan desdichada confrontación; y con ello no hicieron otra cosa -repito- que llevar la lucha política al ambiente universitario, antes cordial y pacífico, para lo que no constituía obstáculo que unos fueran de izquierdas y otros de derechas, aunque unos, más allá de la Universidad, pertenecieran a congregaciones religiosas ("Luisas", etc.) y otros fueran más tibios, indiferentes o laicos.

Con aquella injerencia confesional ocurrió que si no aumentaron ciertamente los católicos, muchos de los nuestros, vacilantes o neutros, resolvieron un día despojar también a nuestras asociaciones de su significado puramente universitario y, por reacción, darles una significación política izquierdista y contraria a la Religión. Es la falta de equilibrio que con tanta frecuencia se da este país. No podíamos convivir, coexistir, todos en un organismo escolar, ya que hasta para proponer mejoras materiales, reformas en la enseñanza, o censuras al profesor que no atendiera debidamente su cátedra, teníamos que pelearnos por motivos ajenos o extraños al espíritu universitario.

Huelga decir que con nuestra actitud no abrigábamos hostilidad hacia una religión que también era la nuestra, pero con frecuencia, esa tarea en la que estábamos empeñados sólo incomodidades nos traía ("hasta mis hermanas y mis tías -me decía José Antonio- censuran esta postura nuestra porque les parece que estemos contra la religión") y nos lamentábamos de la poca sutilidad de los españoles para entender cosas tan claras y deslindar terrenos. Tarea ingrata, repito, ya que por otra parte tampoco resultaba fácil mantener en aquel punto de vista puramente universitario a quienes querían abandonarlo y dar a la Asociación una significación política izquierdista y enemiga de la Iglesia. Tan pronto como terminamos nuestras carreras (utilizo el plural porque lo mismo ocurría en las otras Facultades) se declararon abiertamente en pugna, constituyendo la antes citada "Federación Universitaria Escolar" ("FUE") de donde salieron muchos de los hombres que lucharon luego contra la derecha católica y monárquica y que tuvieron participación importante en el ambiente precursor de la República.

(He tenido especial empeño en traer aquí el recuerdo de aquel episodio que me parece aleccionador. Debo decir que no todos los profesores con significación política derechista apoyaron aquel desdichado planteamiento de los "Estudiantes católicos", pues recuerdo que alguno estaba con nosotros, como el profesor de Derecho Natural don Fernando Pérez Bueno, muy amigo de monseñor Ragonesi, a la sazón Nuncio de Su Santidad en España, que nos manifestó su opinión coincidente con la nuestra.)

En alguna ocasión, sin embargo, por motivo de índole general, como fue una huelga de estudiantes por los excesos represivos de un Jefe Superior de Policía, que se hizo famoso en coplas estudiantiles -don Millán de Priego- nos reunimos todos los estudiantes de diversas tendencias, Facultades y Escuelas. Especialmente tengo presente ahora una asamblea que celebramos en el local donde tenía su sede la "Asociación de Alumnos de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos" que estaba situada en la calle de Piamonte, justo enfrente de la "Casa del Pueblo". Allí uno de los capitostes era Sbert, con muchos años más que nosotros, a quien ya la gente empezaba a llamar "el estudiante perpetuo", y en un momento en que un reportero gráfico quiso hacer una fotografía de todos los dirigentes de las distintas asociaciones, José Antonio se separó

budistas", por ejemplo, hubiera sido comprensible que se les opusiera "otra asociación de estudiantes católicos". Pero ése no era el caso.

del grupo y ante la insistencia y la extrañeza de aquél, se disculpó diciéndole con su habitual tono irónico: "Es que nosotros queremos conservar la autonomía de nuestra imagen."

José Antonio podía permitirse ya entonces esas libertades pues tenía un prestigio muy sólido como universitario autentico. Al principio, y por razón de su apellido, que aun no era tan polémico como años después lo sería, pero que ya era notorio, se le había recibido –según creo ya haber contado- con alguna desconfianza. Pero demostró pronto, con orgullo celoso, que el apellido no había de ser para él ni un obstáculo ni un trampolín. Eran su talento y su esfuerzo los que habían de ponerse en juego, y se situó pronto entre los mejores. Progresando cada año, se mantuvo así hasta la salida de la Universidad, poco antes de ser el hijo del Dictador, condición ésta que ciertamente no le llevaría a abandonarse sino a exigirse más y más, porque lo que para muchos hubiera podido representar una vía fácil, para él representaba un acicate poderoso, pues su amor propio, su pudor y su tendencia al rigor, no harían más que exacerbarse en aquel ascenso social. Lastima que en años y situaciones posteriores no se hubiera seguido ese ejemplo en los aledaños del Poder.

Nuestra relación en la abogacía y la política. El abogado

Mi amistad con José Antonio (con José, como le llamábamos los amigos, y creo que le llamaban también así en su casa) continuó, como era lógico, a la salida de la Universidad, aunque durante algún tiempo nos vimos con menos frecuencia. Él se orientó inmediatamente hacia el ejercicio libre de la profesión de abogado y yo di un pequeño rodeo que desaprobó enérgicamente. Era el rodeo de las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado; una prevención conservadora que acaso tomé por consideración a los puntos de vista de mi padre y animado por el consejo de mi maestro, el eminente civilista don Felipe Clemente de Diego, quien, con el realismo de un padre de dieciocho hijos, me dijo: "Sí, es una oportunidad que debe aprovechar como para constituir un pequeño seguro -'un segurito'-, abandonándola luego para seguir por los caminos universitarios."⁹ Pese a esta argumentación del maestro, a José Antonio la prueba de las oposiciones le parecía inaceptable, frustradora y absurda."Es un monstruoso instrumento de tortura -decía- que nada selecciona de verdad, pero que aniquila, disminuye, o limita, tantas capacidades."

Este episodio me lleva a recordar que, alguna vez, *se dijo* -pese al autoritarismo de su concepción política posterior- *que José Antonio en el fondo era un liberal*, y lo fue, en efecto, por la vía del temperamento y de la sensibilidad, que es por donde el liberalismo significa un noble valor humano¹⁰. Lo fue, al menos, en el sentido de un temperamento

⁹ De igual manera me habló el gran penalista Jiménez Asúa –hagámosle la justicia que en ese terreno se merece, independientemente de su cargantería- que me había alentado muy especialmente en mis estudios y en mi vocación estrictamente universitaria que no dejó de tentarme; para mí la admiración y el afecto han sido siempre grandes argumentos.

¹⁰ En el año 1953, en el punto más alto del autoritarismo del Régimen, en un discurso que yo pronuncié en ABC para agradecer la concesión del premio "Cavia" hablé del "pensamiento" y de la "actitud" liberal. "Actitud liberal para hacer de una comunidad humana una comunidad civil. esto es, civilizada y de buenos ciudadanos. Luchar por la buena educación, por los buenos modos, *por* la cordialidad y la inteligencia en las relaciones humanas, no constituirá nunca oposición ni dificultad para ninguna buena política; al contrario, será un síntoma de su existencia y lograra que, al menos espiritualmente, la vida resulte cómoda y concorde para todos y no sólo para unos pocos. "En realidad, toda comunidad política -

verdaderamente liberal (no un mero "beato" del liberalismo) que más que por otra cosa se distinguirá por su inclinación a enfrentarse a cuerpo limpio con la vida, sus luchas y problemas, sin tutelas, protecciones ni seguros. Para tomar esa postura hay que sentirse sobre todo fuerte y segura de sí mismo como José Antonio se sentía. Sin tener entonces una posición económica brillante, la renuncia a aquellas precauciones de un empleo seguro, de una colocación como base, era un acto de valor y de confianza en sí mismo. Así aspiraba a ganarse la vida, valientemente, limpiamente y sin ventajas. Quiso que sus ganancias nacieran legítimamente de su trabajo profesional, al aire libre de la calle, en noble competencia limpia de polvo y paja y de concomitancias con el poder; desde el cual, o por el cual, todas resultarían bastardas. Su padre había accedido ya a la Dictadura y ello determinó en José Antonio una preocupación casi obsesiva: liberarse profesionalmente de su honroso apellido, para evitar toda ayuda o provecho que su condición de hijo del Dictador pudiera depararle. Y en esta conducta ejemplar fue implacable hasta la susceptibilidad. ¡Igual que hoy!

Ganadas las oposiciones, fui destinado a Zaragoza donde a la vez comencé a ejercer la profesión libre. José Antonio ya había dado entonces sus primeros pasos en Madrid y pronto tuvimos ocasión de colaborar en asuntos de nuestros respectivos despachos. Nuestra amistad se hizo así más sólida y ambos nos alegrábamos recíprocamente de nuestros progresos y cada uno se preocupaba de los problemas del otro. La recíproca estimación y el afecto confiado eran el soporte de una amistad cada vez más firme. En los primeros años de la Universidad él me había considerado un poco como hermano mayor, acaso porque yo estaba académicamente -como antes he indicado- mejor situado, y porque él conservaba -para fortuna suya- buena parte de la ingenuidad de una adolescencia todavía próxima. Ahora, al iniciarse la madurez, su personalidad se adelantaba y crecía de un modo notable: era el genio que empezaba a elevarse sobre talentos y aplicaciones.

Aún no le interesaba la política más que de una manera impersonal, y tenía ante la Dictadura de su padre una actitud crítica; yo también, pero, aun dentro de la coincidencia, era necesario hablar de aquello con mucha delicadeza para no herirle pues, como es corriente, su propia censura o reserva no eran lo mismo que las ajenas en relación con su padre, hacia el que sentía muy viva lealtad.

Su gran pasión

En todo caso, al salir de la Universidad su gran pasión era la abogacía. Espíritu sistemático, ordenado, riguroso, le causaba un evidente placer intelectual la poderosa armazón lógica del "sistema de instituciones del Derecho Privado creado por el genio jurídico de los romanos. La profesión, en sus anecdóticas pequeñeces, en el pequeño juego de intereses y habilidades (con los que algunas veces, con la ayuda de la intriga, se han escalado inmeritoriamente algunas situaciones) no le interesaban. Le interesaba sólo el Derecho en la visión del orden y en la aspiración de la Justicia.

aun en los sistemas más escépticos- profesa unas condiciones y unos dogmas fijos. Pero hay que decir que todo intento de dogmatizar, como tantas veces ocurre, lo que es puramente relativo, y aun trivial, será siempre filosóficamente falso, políticamente ilegítimo e históricamente infecundo. Pues más allá de aquel núcleo de valores esenciales, no es posible la convivencia humana, civilizada, sin un ambiente de tolerancia, de comprensión, de cordialidad y de variedad elástica."

Su amor por la abogacía se apoyaba en el profundo y verdadero respeto que sentía por el Derecho como disciplina humana, y en el deleite espiritual que le proporcionaba la penetración en su contenido racional, ordenado en sistema de verdades, en el que se hermanan la perfección formal con la solidez lógica. Admiró la teoría pura del Derecho formulada por el profesor vienes Kelsen -entonces muy en boga- principalmente por la belleza formal de su explicación de la unidad de aquél.

Por otra parte, José Antonio era un dialéctico agudo y el oficio de abogado le daba ocasión constante para ejercer y perfeccionar sus facultades. Pronto se hizo notar en el foro español. Sánchez Román -el más técnico de los abogados de entonces- y Bergamín -el más lucido-, las dos autoridades máximas del foro madrileño en aquel tiempo y, políticamente, enemigos suyos los dos, señalaron en distintas ocasiones su capacidad, su preparación y su brillantez. Había empezado a trabajar un poco a contrapelo pues era, como antes digo, de una moralidad implacable, y más de una vez había echado de su despacho destempladamente a quienes no iban allí en busca del abogado sino del hijo del Dictador, esto es, del mediador influyente, papel al que luego hemos visto con cuánta facilidad se han prestado tantas personas de uno y otro sexo. Por ahí no pasaba y sus escrúpulos -repito- llegaron a la suspicacia y le frenaron fuertemente en la admisión de asuntos, imponiéndose una selección severísima¹¹.

Intelectual

José Antonio, que vivió en un momento altísimo de las letras españolas -con razón llamado un pequeño Siglo de Oro- fue un intelectual. Entre los colaboradores de su padre fue Maeztu el que mayor interés le ofreció. A Unamuno le acercó el dolor y la angustia de España. La presencia de Ortega, maestro de casi toda nuestra generación, es constante en la problemática política (como ahora se dice) de José Antonio. José Antonio, como Ortega, quería vertebrar Espada. Su patriotismo alienta por el camino de la razón y de la crítica. En su famoso elogio y reproche a Ortega y Gasset agradece a los intelectuales que deshicieran a cuchilladas muchos espantapájaros armados de mentiras, y sólo les reprocha no haber añadido a su crítica una mayor efusión; porque el "tampoco amaría el optimismo desvergonzado" -triumfalismo diríamos ahora- "ni confusas vegetaciones", "ni patrioterías ni faramallas de decadencia", "ni el panegírico y laudo incesante de España, de una España mediocre..." La influencia del pensamiento de Eugenio d'Ors sobre José Antonio es igualmente manifiesta: el orden clásico, la jerarquía, la norma, la preferencia de lo cultural y difícil sobre lo natural, lo fácil y lo espontáneo¹².

José Antonio que, desde muy joven, prestó toda atención a los intelectuales, pronunció un delicado discurso en el homenaje a los hermanos Machado. Luego otro en honor de Eugenio Montes, y fue constante, como se ha dicho, su admiración por la producción intelectual de don José Ortega y Gasset.

José Antonio vivía en un proceso constante de depuración autocrítica y algunas de sus posturas le producían perplejidad e insatisfacción. Nunca fue propenso al fanatismo ni a

¹¹ En el orden profesional, en el año 1927, hicimos con Bergamín un dictamen colectivo José Antonio y yo, del que recuerdo con interés y simpatía la confrontación con el gran abogado.

¹² Con acierto y precisión lo hizo notar así el arquitecto Víctor d'Ors, hijo del maestro.

la inflexibilidad. Su preocupación por un estilo intelectual de vida -incluso dentro de la acción- la mantuvo siempre, y ello le llevó a estimar las cualidades intelectuales de los demás, aunque fueran adversarios suyos o de su padre (casos de Valle-Inclán y del doctor Marañón) y a la repulsa de lo vulgar.

Tanta importancia daba a aquellas estimaciones que, pese al deslumbramiento que Mussolini le produjo en la primera fase de su acción política, al regresar de un viaje a la Italia fascista, sin dejar de reconocer que allí encontró realizaciones y progresos considerables, no estuvo enteramente satisfecho, y me decía que aunque todo aquello tuviera la aprobación de extensos sectores del país, le "hubiera gustado pulsar el humor de otra gente, Croce, etc., elevada en el plano del pensamiento, de la cultura, y de la conducta, para saber cómo juzgaban el sistema" .

Sin padecer esa beatería intelectualista que destruye la independencia de la inteligencia, y sabiendo muy bien que la pasión política corrompe con frecuencia el juicio de los espíritus más agudos, pensaba que tampoco se podía dar por definitivamente sancionado un sistema del que estuvieran absolutamente desentendidos, o al que fueran hostiles, los mejores. Estaba él muy lejos de los resentidos que indiscriminadamente tachan de soberbios a los intelectuales. Hemos conocido a muchos que lo son, y en todo caso ninguno de ellos lo será tanto como los analfabetos -o los meramente "alfabetos"- que los tachan de tales o los menosprecian Como en otra ocasión -cuando ello no gustaba al Poder- escribí, "si los intelectuales no han de ser una casta dominante en la sociedad -su función no es ésa- si han de gravitar y, quiérase o no, gravitan poderosamente sobre ella. En alguna medida, de ideas y expresiones de éstos viven los políticos, haciéndolas suyas, aunque en ocasiones las hayan entendido mal, deteriorándolas al repetir las embarulladas y tópicamente, como tantas veces hemos podido ver durante muchos años".

La caída de la Dictadura

La caída de la Dictadura no fue para José Antonio, en cuanto abogado, más que una liberación, pues el no había pisado un Ministerio en los seis años que aquélla duró. Ahora bien, en el orden personal las críticas y los insultos de que pronto empezó a ser objeto su padre le afligieron, y la rápida declinación del Dictador en su destierro de París -coronado con la muerte- le hicieron volver los ojos hacia su figura de una manera dolorosa.

Cualquiera que le conozca sabe que sería esa solidaridad póstuma con su memoria, la que le obligaría a adentrarse en los mares de la política que nunca hasta entonces le había tentado navegar. Y no fueron adornos para disimular su ambición los que le llevarían a hablar de la violencia que hubo de hacerse a sí mismo para abandonar, o dejar en un segundo plano, sus libros de intelectual y su "oficio de abogado tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad". Realmente a José Antonio no le atraía la vida pública y le repugnaba abandonar la actitud del crítico libre, o el analista paciente, para adoptar la postura del que tiene que embarcarse en afirmaciones irrevocables.

El deber de defender la memoria de su padre le lleva a la acción política

Cuando José Antonio se presentó como candidato a Diputado para unas elecciones parciales en las Cortes Constituyentes -año 1931- no pensaba aun en fundar la "Falange" ni en dedicar a la política más que una atención momentánea, pues en realidad pedía un puesto en el Parlamento para seguir siendo en el un abogado; abogado, para defender "una sagrada memoria".

En relación con la política del Dictador, José Antonio tuvo siempre algunas reservas. Primero las formulaba privadamente y más tarde, ya entregado a su actividad política, manifestó públicamente que a la Dictadura le faltó una gran idea central, una doctrina, una dialéctica elegante y fuerte. Pero siempre la consideró como obra de buen gobierno; tuvo admiración personal por su padre y creyó en su talento natural, mucho más que en su imaginación política. Las diferencias de formación y temperamento entre el padre y el hijo no podían ser obstáculo para que éste se consagrara con pasión y reverencia a la defensa de su memoria, de su patriotismo, de su buena fe y de su honradez. "La memoria del General Primo de Rivera en las Cortes -dijo en su manifiesto electoral- tendrá cuatrocientos acusadores y ningún defensor. Los demás acusados podrán, al menos, designar quien los defienda; mi padre no, porque, muerto ya, no es siquiera parte en el proceso de las responsabilidades. *Sólo* por eso quiero ir a las Cortes Constituyentes: para defender la memoria sagrada de mi padre."

La República le opuso el nombre del gran "institucionista" Cossío, y José Antonio perdió las elecciones, cosa que, por sí misma -me consta-, no le causó el menor disgusto. Pronto, sin embargo, se vería solicitado y comprometido políticamente. Fue primero con la "Acción Monárquica", aunque en el fondo con las mismas intenciones que le habían hecho ser candidato en la elección anterior. Luego, preparando el lanzamiento de "Falange Española" por la presión de quienes deseaban promover en España una transcripción del Movimiento Fascista italiano, impensable sin una personalidad sugestiva destacada y valiente. Su nombre, su prestancia, las dotes intelectuales que muchos ya conocían, le señalaban para la tarea; él aceptó aunque con no pocas dudas y reservas, porque aquello le arrancaba de la vida que prefería y -todo hay que decirlo- porque él no era por constitución un político, esto es, un hombre capaz de afirmar con dudas, imantado hacia la posesión del poder.

Que nuestra amistad, la que nos unía a José Antonio y a mí, no se transformase en una relación política formal, es cosa que se explica fácilmente. Cuando él no había tornado aun otra decisión que la de ir al Parlamento para defender a su padre, yo había sido movilizado ya por la "Unión de Derechas" de Zaragoza, cuyas clases responsables habían quedado inhibidas, encogidas, al proclamarse la República. En otro capítulo de este libro explico el proceso de mi presentación como Diputado a Cortes en la elección parcial para las Constituyentes en la vacante que se había producido al renunciar Alcalá Zamora al acta de Diputado que, además de la de Jaén, también había conseguido por la capital de Aragón. Dos años más tarde -29 de octubre de 1933-, en el teatro de la Comedia, en un acto titulado de "afirmación españolcita", levantó la bandera de la "Falange", aunque este nombre no se hizo público hasta los últimos días de aquel año. Poco después la "Falange", como es de todos sabido, se fusionaría con las "JONS" fundadas por Ramiro Ledesma Ramos en Madrid y por Onésimo Redondo en Valladolid. Esta organización, al modo de los fascistas de Italia y de los nacionalsocialistas de Alemania, tomaba, como ya explico en otro capítulo, la forma de

una milicia con el uniforme correspondiente. Su principal centro de expansión, por lo que a Madrid se refiere, estaba situado en la Universidad.

Es muy sabido también que desde los primeros momentos hubo en el seno de esta organización naciente discrepancias y tensiones respecto al uso de la violencia: José Antonio era contrario a la práctica de cualquier terrorismo, incluso del atentado vindicativo. Según tengo explicado en uno de los primeros capítulos de este libro, los grupos falangistas que vendían el periódico *FE* en la calle (periódico de la "Falange") eran frecuentemente atacados por los "piquetes" marxistas, teniendo que defenderse a tiros más de una vez; pero los muertos que en sus filas sufría la "Falange" no eran vengados. Algunas personas de extrema derecha abandonaron por ello la "Falange"; esas zonas violentas que hay tanto en la derecha como en la izquierda y que creen que todo se resuelve dando palos o matando,

Esto no estaba para nada en el pensamiento esencial de José Antonio que se situó frente a la democracia, en las realizaciones y forma de aquellos días, por considerar fracasada; porque no nos había sabido proporcionar una vida de contenido, de realidad, verdaderamente democrática. Para él "la aspiración a una vida democrática, libre y apacible, será siempre el punto de mira de la ciencia política por encima de toda moda". Son éstas palabras que pronunció en una conferencia, en la que trató de "la forma y el contenido de la democracia", en la que hizo también esta otra afirmación: "No prevalecerán los intentos de negar derechos individuales, ganados con siglos de sacrificio." Para ello había que buscar otras construcciones de contenido y no seguir por el camino equivocado; pero señalaba que ello no tenía que hacerse mediante improvisaciones sino por "el estudio perseverante, con diligencia y humildad".

Al revisar ahora, a los efectos de su publicación, los folios de este capítulo, veo en libro reciente¹³ esta "observación-denuncia" importante: que aquella conferencia que define el pensamiento de José Antonio, en punto tan principal, no se incluya en el volumen de sus obras completas. Y acertadamente se hace notar en ese libro que con tal omisión, de una parte, y la machacona insistencia, de otra, en exaltar del discurso fundacional el párrafo justificativo de la violencia¹⁴, extrayéndolo de su contexto y tergiversando así su auténtica significación de "última ratio", se ha contribuido indirectamente a distorsionar el perfil humanismo de José Antonio y proporcionado de él una imagen que en nada se corresponde con la vena liberal de su personalidad política.

En las Cortes que, con el triunfo electoral de las derechas, se abrieron en 1933, fuimos diputados los dos: él como independiente y yo adscrito a la minoría de "Acción Popular" aunque, como he explicado, viniendo de la "Unión de Derechas" que había promovido en Zaragoza mi candidatura. Solamente cuando ya estaba avanzada esta etapa parlamentaria, José Antonio me invitó a trabajar políticamente con él,

¹³ *José Antonio. Apuntes para una biografía polémica*, del que es autor Antonio Gibello.

¹⁴ Éste es el periodo aludido del discurso de la "Comedia": "Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia. Y queremos, por último que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque ¿quién ha dicho -al hablar de 'todo menos la violencia'- que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, si, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria."

sugiriéndome que podía ayudarle mucho ya que, según me dijo, "tenía cubierta sólo muy provisionalmente la Secretaria General". Naturalmente que, ni él intentaba forzarme a cancelar mis compromisos, ni yo me aventuraba a acompañarle en una empresa que aun no me parecía enteramente definida; y en la que lo que principalmente podía hacerme estar interesado era su personalidad.

Sacrificio de la vida privada

En aquella época José Antonio iba alguna vez a Zaragoza, por motivos particulares primero, y políticos más tarde. Al reunimos de nuevo allí, hablábamos de todas nuestras cosas profesionales y particulares; repetidamente lo hizo de su enamoramiento al que se refería siempre con mucho pudor y delicadeza, no exentos de ilusión e incluso de exaltación. Consideraba entonces José Antonio la posibilidad de casarse, pero parece que el destino se empeñó en acosarle siempre en la misma dirección: el sacrificio de la vida privada; y el proyecto matrimonial se frustró. El orgullo de una parte, y el deber político de otra, pudieron más que su natural impulso a la felicidad. Su sentimiento del deber político no le permitía elegir la felicidad personal mientras sus camaradas se enfrentaban diariamente con incomodidades y peligros.

Por otra parte, nunca hubiera postergado su apellido, o su "modesto título de marques de Estella", a otros de su novia, con gran significación histórica, que pertenecía a una de las familias españolas de mayor tradición. Quien podía haber sido su suegro se oponía tenazmente también a la boda por el odio político que sentía hacia el Dictador, y José Antonio con su humor habitual me decía: "Son motivos muy fundados los de ese señor para oponerse a nuestro matrimonio, ya que si un día tiene lugar, 'sus Estados y Señoríos', 'sus Grandezas', 'sus Títulos y honores', irán todos a asfixiarse en la 'pequeña casa de Estella'. Yo no seré más que José Antonio Primo de Rivera y cuando razones convencionales lo exijan usaré, fugazmente, mi modesto título." (Y me hablaba del origen de éste con igual desenfado y espíritu crítico; se lo habían concedido a su tío abuelo el general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte por haber tornado Estella al frente de una columna poderosa cuando la defensa de la ciudad, a cargo de Lizarraga, con muy pocos batallones, ya no era posible después de haberse rendido el fuerte de Montejurra.)

El Parlamentario

Había dicho José Antonio que iba al Parlamento "sin fe y sin respeto", pero eso eran palabras; pues quizá no fuera con fe, pero no le faltaba el respeto, y mucho menos el interés por lo que allí ocurría. Tomó el Parlamento seriamente -igual que había tomado la Universidad-, y en alguna medida se dejó ganar por él. Como ya he contado, un día, con ocasión de un discurso de Prieto, al producirse un debate de altura, José Antonio, sentado a mi lado, me dijo como si se lo dijera a sí mismo: "¡Qué lástima! Un hombre capaz de emocionarse, de exaltarse así, con verdadera elocuencia cuando habla de la grandeza de España, mientras muchos de esos otros energúmenos que le rodean sólo piensan en su destrucción y su hundimiento, debería tener la consecuencia y el valor de tirar por la borda todos los lastres de plebeyez y de vulgaridad demagógicas. ¡Qué lástima!, porque él sería el jefe natural de un socialismo nacional, que nos ahorraría toda la sangre y los sacrificios que han de venir. Y cuánto más cómodo le resultaría a él que

a mí, puesto que tiene de un modo inmediato lo que a mí me falta; yo para las masas seguiré, aun durante mucho tiempo, siendo un señorito, el hijo del Dictador. De un modo u otro, algo como esto (el Congreso) será siempre útil y hasta necesario. Con límites, no todo lo de esta casa estaría mal.”.

Por su parte, aunque pronto demostró ser apto también para las improvisaciones, preparaba sus intervenciones con escrupulosidad y empeño. Sabía que aquella plataforma de resonancia, aun en el caso de no ser atendido en ella, era el medio mejor para comunicarse con un pueblo que, dominado o envenenado por otras propagandas, ni asistiría a sus mítines ni leería sus publicaciones, de área muy reducida. En rigor, la etapa parlamentaria de José Antonio le valió incluso para ganar fama y el respeto de muchos de sus adversarios. El caso de Indalecio Prieto fue el más expresivo y sabido es que le guardaba buenas ausencias y, de haber podido, creo que le habría salvado la vida.

La primera intervención parlamentaria de José Antonio no fue feliz, como también ya he indicado en otro lugar de este libro; y hasta diría que fue penosa, al menos por el mal rato que pasamos sus amigos, con ocasión de una interrupción a Gil Robles para hacerle una objeción incidental a unas afirmaciones de éste sobre el "panteísmo del Estado" que era la acusación favorita de aquél, y José Antonio pronunció unas palabras atildadas, demasiado académicas y con poco vigor. Se enrareció el ambiente y yo creí que su carrera parlamentaria iba a concluir apenas empezada, pero no tardó mucho tiempo en presentarse la ocasión de su revancha. Se trataba de una interpelación sobre la Universidad dirigida a un ministro de Instrucción Pública llamado Pareja Yébenes. José Antonio se movía aquí en su terreno, en materia que le había apasionado, y estuvo en su discurso a la vez profundo y vivo, elegante y gracioso, de modo que parecía que en toda su vida no hubiera hecho otra cosa que medirse con un Gobierno desde un escaño de diputado, y el éxito fue completo. Para los más fue una revelación, para mí fue una hora alegre de amigo y compañero.

Terminado el debate, en los pasillos se le acercaron diputados de ideología diversa para felicitarle; recuerdo, entre los radicales, a Guerra del Río, Fue cuando comentó: "Tan mal habré estado para que estos señores me feliciten con entusiasmo." Era otra vez la lucha del orgullo contra la vanidad y un poco también el desahogo impertinente del tímido. En general José Antonio, que era muy humano y paciente con las personas sencillas y modestas, incluso con las ingenuamente ignorantes, era implacable y poco simpático con los pretenciosos de poca valía, con los malabaristas, los infatuados y con los cursis. De ahí que en el Parlamento no le faltasen antipatías. (Recuerdo con sus nombres a varios diputados de las minorías de "Acción Popular" y de "Renovación Española" que con sus gestos e interrupciones le hostigaban y que luego...)

(Una y otra vez me explicó su sensación de soledad por ser pocas las personas idóneas que le acompañaban en la función de mando. En realidad, me decía que sólo contaba con el apoyo inteligente y serio de su hermano Fernando. Pero tampoco quería, repito, violentarme, al requerir mi incorporación a la "Falange" porque no se le ocultaba, ni podía ignorar, que yo si me decidía a incorporarme a su grupo tenía que renunciar por delicadeza a mi acta de diputado; lo que ni siquiera era conveniente para él, ya que no había diputados que estuvieran dispuestos a ayudarle dentro de las Cortes. La cosa quedó siempre pendiente de ser considerada con más sosiego. Por otra parte, en algunos aspectos, era para mí un planteamiento dudoso, aunque mis reservas en nada

disminuyeran nuestra buena amistad; y la convivencia en las Cortes republicanas dio lugar a numerosas ocasiones para que ésta se reforzase. En ocasiones me sentaba yo a su lado en las sesiones y más de una vez voté con él, y a favor de él, rompiendo la disciplina de la minoría; cosa que también hice otras veces a favor de los monárquicos, cuando en conciencia entendía que los miembros de nuestra minoría se veían obligados a votar contra la suya. Así sucedió, por ejemplo, cuando Honorio Maura, diputado monárquico, presentó una "proposición no de ley" para que la Cámara declarase la incompatibilidad entre la masonería y el Ejército, esto es, que los militares tuvieran prohibido pertenecer a ella, como ya explicó en otras páginas de este libro.

Seguía José Antonio con cariñosa atención todas mis intervenciones, especialmente las muy numerosas que tuve en la discusión de la Ley Orgánica municipal. Él firmó y elogió varias de mis enmiendas y las comentaba y me estimulaba amistosamente con su aprobación y sus elogios. Yo, por mi parte, consideraba su fortuna parlamentaria como cosa mía, deseando verle imponerse y brillar en aquel ambiente en el que, si bien abundaban botarates y charlatanes, no faltaba un grupo importante de gente preparada, inteligente y con indiscutible autoridad.)

En la minoría de la "CEDA", con excepciones como Finat, Ruiz Valdepeñas, Luciano de la Calzada, Giménez Fernández y algún otro que le querían, no tenía buen ambiente, y más de una vez me llegaban a mi las salpicaduras de las ojerizas que entre estos despertaba. No era extraño. Seguramente sus dos intervenciones de mayor vuelo, inspiración y brillantez, fueron las dedicadas a la reforma agraria, formidable alegato contra las indecisiones del primer bienio republicano y las torpezas del segundo, y al "caso Nombela", muy grave para la "CEDA" que pagaba así sus servicios al lerrouxismo en moneda de impunidad. En cambio esas intervenciones le depararon algunas simpatías de la izquierda y así, en el momento culminante de la vida parlamentaria de José Antonio, en el del *supplicatorio* para procesarle por un delito de tenencia de armas de fuego, fue defendido por Prieto, como cuento en otro lugar de este libro, con una inteligencia y una generosidad que, dígame lo que se quiera, iba mucho más allá de sus propias conveniencias políticas como miembro del partido socialista en oposición al Gobierno.

Sí, José Antonio se había convertido en un parlamentario eficaz; sus discursos, luego publicados, resisten la prueba de la lectura y del tiempo, pues hay en ellos precisión, lozanía, eficacia dialéctica y un estilo siempre vigilado e impecable. Por desgracia, José Antonio no pudo ir a las terceras Cortes republicanas y fue, por el contrario, a la prisión, de donde nunca ya más saldría.

La derecha, con torpeza y mezquindad, le descartó al confeccionar las candidaturas, en las que, por otra parte, él no habría ido demasiado cómodo. A pesar de ello, dándose cuenta del peligro manifiesto de la situación política y social en que se encontraban, en la segunda vuelta de las elecciones del 16 de febrero, celebradas en Cuenca, la derecha -ya vencida quiso reparar su error y lo presentó como candidato; en principio con la compañía del general Franco. José Antonio, con gran realismo, consideró que esa candidatura no era viable. Si se trataba de obtener el acta que podría sacarle de la prisión y evitar su muerte, era necesario no cargar las tintas pues, como me decía su hermano Fernando -según ya he contado-, cuando fui a verles con este motivo a la prisión, solo faltaba añadir al cardenal Segura para que el Gobierno diera "facilidades". Franco, como ya he dicho, desistió de su candidatura, pero todo resultó inútil porque el

Frente Popular estaba absolutamente decidido a que el "fascismo" no entrase en el Parlamento, y hubo en la elección grandes presiones y escamoteos. Al analizar el expediente de esas nuevas elecciones de Cuenca formábamos parte de la "Comisión de actas", entre otros, Prieto, el también socialista Rupilanchas, y yo. Con el mayor interés, Colegio por Colegio, Sección por Sección, Mesa por Mesa, analicé los resultados electorales y demostré en mi discurso a la Cámara (se publica como Apéndice en este libro) que José Antonio había sido elegido. Por ello desde la cárcel, y en el pequeño periódico clandestino *No Importa*, me dio las gracias por mi "paciencia y mi trabajo de benedictino". Paciencia inútil pues el Parlamento había cambiado enteramente de signo, de estilo y de composición, y tenía ya toda la apariencia de una convención revolucionaria. Gil Robles aparecía raramente por el hemiciclo¹⁵ y Calvo Sotelo aprovechaba esta ausencia y se adueñaba de la situación, aunque teniendo que oír terribles amenazas tanto del Gobierno como de muchos diputados de la mayoría.

Evolución de su pensamiento político; su último despliegue

Aquel Parlamento, que en alguna medida no hubiera tenido más remedio que oír a José Antonio, le negó la entrada y fue una lástima porque en aquel ambiente de grandes tensiones pasionales quizá hubiera tenido ocasión de manifestarse, en su último despliegue, su pensamiento, como en cierto modo se manifestó en la oración de su autodefensa en Alicante ante el "Tribunal popular"; su pensamiento que, entre los años 1933 y 1936, había observado una línea progresiva: por una parte, de originalidad, empeñado por diferenciarse del fascismo, y, por otra parte, de radicalización, con aproximación indudable al pensamiento de la izquierda sindicalista. En los años de recapitulación que han seguido a su muerte, cuando el pensamiento de José Antonio se presenta alguna vez como algo todavía juvenil o impreciso, ha querido ser interpretado o puntualizado, por sus exegetas *oficiales*, que han tenido escasa fortuna.

En el discurso de "La Comedia" José Antonio no se aparta todavía mucho del pensamiento general contrarrevolucionario, aunque reivindique la palabra "revolución", seguida del adjetivo "nacional" que la modera. Luego, al hablar en el Parlamento sobre la Reforma Agraria; en la conferencia del Circulo de la Unión Mercantil, y en los discursos posteriores, ese pensamiento se va distinguiendo del cuerpo doctrinal de donde nació y toma en definitiva prestamos más socialistas. En Alicante -ante el "Tribunal popular"- llega a una confrontación deliberada con las posiciones del socialismo libertario, y aunque no faltan en ese discurso legítimos y naturales ardides de defensa, nada hacia pensar que José Antonio diese prioridad a los deseos de salvar su vida sobre otro deseo más grave y profundo: el de sincerarse y dejarnos un legado. Yo creo que el discurso ante aquel llamado "Tribunal popular" hay que interpretarlo sobre todo así. José Antonio va liberándose en los años de su vida pública del peso de la tradición familiar, de las presiones de la clase social, y hasta de algunos de sus prejuicios estéticos. Le interesa el pueblo, cree en él, desea servirlo. Reacuérdesse la frase, demagógica sí pero no insincera, de su discurso en Campo de Criptana: "No podemos engañaros porque somos jóvenes, pero si os engañamos, algún árbol quedará en vuestras, llanuras y alguna sogá, en vuestros desvanes.

¹⁵ El periódico conservador *La Época*, metiéndose con él, decía que los pasillos del Congreso se llamaban ahora "la carretera de El Pardo", porque se dedicaban a pasar por allí políticos importantes. En otro tiempo, como es sabido, por aquella carretera paseaban Cánovas y Sagasti -"pacto del Pardo"- y luego más tarde otros muchos políticos.

"¡Ahorcadnos sin misericordia!; la última orden que yo daré a mis camisas azules será que nos tiren de los pies para justicia y escarmiento."

¡Terribles palabras para muchos de los que luego se acomodaron a todo con tal de conservar posiciones adquiridas sobre el sacrificio suyo!

Para pocos políticos de nuestro tiempo fueron valores tan altos, como para él, el Derecho, la Cultura y el Trabajo. Con contradicciones inevitables, José Antonio era, de la estirpe de los regeneradores, y los reformistas, Dejemos a un lado el dardo de la palabra revolución. No hay duda que él deseaba la refundición social de España y que ese objetivo es tan central que en algunos pasajes de su obra se antepone resueltamente a los objetivos expansionistas de su nacionalismo, y los sustituye: cambiar "las condiciones de la base material de existencia" es ya misión y destino suficiente para que el país recobre una tensión comunitaria y deje de orientarse a la dispersión. Una empresa: ¿el Imperio?, ya no; ante todo la reforma, la justicia. Ésta me parece que es la gran lección que queda de su sacrificio.

(Recientemente el excelente escritor político Antonio Izquierdo, que trata con dialéctica vigorosa y clara la confusa situación actual de nuestro país, explicaba las tres opciones que, a su juicio, existen frente al comunismo; en la primera, la "joseantoniana", sostiene que en el comunismo están -o estaban, como dice- los gérmenes de un orden nuevo que habrá que asumir para la civilización cristiana y occidental.)

Pude comunicar también amistosamente con José Antonio en los últimos y poco esperanzados meses de su vida. Mi condición de diputado a Cortes me permitió visitarlo en Alicante y hablarle en el locutorio de abogados. Me preocupaba, ante todo, su seguridad personal. Yo estaba al corriente de lo que se iba preparando y me esforcé para hacerlo trasladar a la cárcel de Burgos, de Vitoria, o a otra de lugar que consideraba menos peligroso que Alicante. Para ello hablé, como cuento en otro capítulo -pero deliberadamente lo repito aquí para la debida unidad de éste- a Martínez Barrio, a la sazón Presidente del Congreso, invocando ante él la antigua condición de diputado de José Antonio y la relación cortes de adversarios que entre ambos existió en la legislatura anterior. Le dije que con el calor anticipado que aquella primavera nos traía, en Levante las malas condiciones sanitarias de la cárcel donde estaba recluido se acentuaban, por lo que sería humano llevarlo a sitio más fresco. Martínez Barrio, que era una persona bien educada, me escuchó con atención y amabilidad en la tribuna desde donde presidía las sesiones, y me prometió su ayuda. Esto ocurría en el mes de mayo y en seguida me trasladé a Alicante -me acompañaba Mayalde- para comunicárselo a José Antonio. Le conté mi conversación con Martínez Barrio y le dije que, dentro de la natural desconfianza, me había recibido con comprensión y amabilidad -también hacia él- y que, a mi juicio, por las circunstancias que el conocía, mientras no se obtuviera su libertad ese traslado sería un alivio para su situación presente y tal vez una ventaja para el futuro.

La soledad fue muchas veces su compañera. Dando un salto atrás recordaré que una tarde, mientras merendábamos en el bar del Congreso, desalentado después de una conversación con el Ministro de la Gobernación -se llamaba De Pablo Blanco, si mal no recuerdo-, me dijo: "Si no hubiera ya sangre de por medio disolvería la 'Falange'; nos asfixian, no quieren escucharnos, nos cierran los círculos, nos atropellan." Me habla de

su soledad: "Únicamente mi hermano Fernando entiende enteramente este proyecto político. Por lo demás, si un día se hiciera el milagro y alcanzáramos el poder ¿qué destino, podría yo dar a estos valientes camaradas que hoy se juegan la vida, como no fuera colonizando en el Congo?"

Los últimos días

Cuando, fracasado el Movimiento en Valencia, José Antonio se queda aislado y llegan a él las noticias de que lo planeado como mero golpe de Estado se ha convertido en guerra civil, no se resigna al hecho, porque lucidamente prevé sus consecuencias, y se ofrece al Gobierno republicano como mediador, dejando a sus familiares en rehenes. A tal fin prepara un manifiesto, analiza con pesimismo la situación, y arrostrando sin miedo el peligro, con entereza, señala los errores de un bando y del otro y propone como solución deponer las hostilidades; redacta un programa de gobierno y una lista de nombres para constituir, con carácter nacional, el que debe realizarlo y arrancar hacia una época de reconstrucción política y económica del país, sin persecuciones y sin acciones de represalia, que hiciera de España un pueblo tranquilo, libre y atareado.¹⁶

Teme, frente a los excesos, atropellos y vejaciones de los republicanos, la desoladora mediocridad política del otro lado; los tópicos y la falta de un sentido nacional de largo alcance que conducirá, a la vuelta de unos años, otra vez, a la revolución negativa.

Luego viene el emocionante discurso ante el tribunal popular cuyos vocales políticos respondieron martilleando sí, sí, sí, un veredicto de condena a muerte. Se precipita la ejecución, solo tiene ya tiempo de dejar aquel testamento sereno, cuidado y delicadísimo. Y el proceso de su vida se corta. Porque no es cierto que haya habido sobrevivencia en lo que vino después. Hay sólo utilización y deformación.

¹⁶ Estos papeles los recogió INDALECIO PRIETO y los publica en su libro *Convulsiones en España*, Ediciones Oasis, Méjico, 1967, Y aquí RICARDO DE LA CIERVA los publica en *Historia y Vida*, 89, año VIII. Julián Zugazagoitia, uno de los espíritus más finos del partido socialista, escribió con este motive paginas de excelente castellano: "Simpatía por el hombre que, sin vacilación ni debilidad, se encaraba con un destino acedo. Su conducta en la prisión era liberal, cariñosa. En las horas de encierro tejía sueños de paz: esbozaba un gobierno de concordia nacional y redactaba el esquema de su política. Temía una victoria de militares. Eso era, para él, el pasado. Lo viejo. La España del siglo XIX prolongándose, viciosamente, en el XX. El había ido a injertar su doctrina, confusa, en las universidades y en las tierras agrícolas de la Vieja Castilla. Su seminario estaba constituido por discípulos de aulas y laboratorios, y por jóvenes de la gleba. Su escepticismo por las armas, que le atraían por otra parte, debía tener antecedentes familiares. El respeto y la devoción por su padre no excluían en ella crítica de los errores en que incurrió. El, capitán de hombres jóvenes, proyectaba cosa distinta. De momento, para salir de la guerra, un gobierno de carácter nacional. "La vista del proceso, varias veces diferido le coloca ante una realidad adversa. No se inmuta. Su palabra tiene una fuerza inusitada. La del hombre que está solo. Intuye cuál será la pena a que le condenan sus jueces y sin embargo, se esfuerza por convencerles de que no deben ser injustos ni para con él para con sus hermanos. Increpa ásperamente a una persona que, en su concepto, ha enturbiado la claridad del proceso. El interesado escucha la admonición sobrecogido. El relámpago de iracundia pasa y queda, en la carne del increpado, un desasosiego que será permanente. Explicación de una doctrina y ratificación de una fe. El resto es conocido. Se dicta la sentencia de muerte. No hay conmutación de pena. Primo de Rivera se encierra a escribir su testamento. Se despiden de sus hermanos. (*Guerra y vicisitudes de los españoles*, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1977. La primera edición en Buenos Aires, 1940.)

¿Qué habría ocurrido de haber sobrevivido José Antonio?

Se puede pensar -aunque resulte ya inútil- que hubiera sido del Movimiento del 18 de julio y de todos nosotros si José Antonio hubiera sobrevivido. La masa falangista vieja, y la nueva que tanto creció con la levadura de la guerra ¿no le hubiera seguido como Jefe indiscutible? La respuesta afirmativa me parece segura, pues esa masa era esencialmente disponible y si lo mitificó ausente lo hubiera seguido vivo; ahora bien, en tal caso José Antonio no hubiera tenido sólo influencia, sino poder.

Era la persona con capacidad para ejercer el liderazgo nacional. Era el líder de más de la mitad de los efectivos en juego ya que, aparte de los falangistas y civiles, había en el Ejército un partido falangista que también hubiera hecho expansión. Yagüe, como ya he contado, llevaba el retrato de José Antonio en la cartera cuando trabajaba para la conspiración y, como él, muchos de los oficiales africanos. Pues bien, si el falangismo de 1937, con jefes precarios a la cabeza, fue una fuerza con la que hubo que contar para hacer cualquier cosa, es evidente que esa misma fuerza con su jefe natural al frente hubiera sido irresistible. Nada se habría podido hacer en la zona nacional sin contar con José Antonio y nadie, en consecuencia (era una frivolidad la afirmación de algunos de que allí se le habría fusilado), hubiera podido tener un poder pleno, salvo él mismo.

Lo probable es que nos hubiéramos encontrado con un poder compartido: Ejército-"Falange", y; así, la dirección propiamente política hubiera correspondido a su inteligencia, a su espíritu generoso, y todo, por lo tanto, habría sucedido de modo distinto a como ha sido. Hasta su doctrina -pues sólo él hubiera podido desde su dinamismo perfeccionarla, rectificarla y ajustarla a las nuevas realidades- habría sido otra. Ni hubiéramos padecido el estancamiento -la beatería falangista que a todas sus palabras daba igual valor inmutable, incluso las que eran puramente tácticas o meramente retóricas- ni su taumatúrgica transformación en una simple situación de Poder, en el sensualismo, en la fruición del poder. El desarrollo económico, el progreso industrial, las realizaciones que en el terreno técnico y de las obras públicas -y también en el social que en estos años han mejorado y transformado tanto en esos aspectos la vida del país, es segura que se habrían logrado igualmente, pero en un clima de mayor honradez.

Nadie hubiera podido evitar su presencia en el poder, y su estructura habría sido otra. El hubiera refundido a España, cuando menos lo habría intentado seriamente. Le arrancaron la vida cuando las circunstancias que determinaron una enorme dilatación de la "Falange" hacían más necesaria su presencia: su autoridad para mandar, su capacidad y su imaginación para innovar o para rectificar. La "Falange", al perder la fuente original de su propio impulso, se convirtió pronto en fósil y burocratizada. Incluso los enemigos consideraron su mérito y el valor de su intento político: así, Zugazagoitia, Ministro de la Gobernación en la República, así el profesor Aranguren y el republicano Valera, que reconocieron que, al menos, la "Falange" era algo moderno. Así también Besteiro en sus manifestaciones ante el Consejo de Guerra que, con toda su dignidad, hizo una referencia a esta su doctrina.

Grandes interrogantes, que muchas veces me he formulado, son estas: ¿Habría tenido las dificultades que nosotros tuvimos para librarnos de la segunda guerra mundial?' ¿Habrían sido todavía mayores, al conducir una política que no fuera a la deriva, a

merced de los acontecimientos? ¿Le hubiera dado un rabotazo a Hitler? ¿Qué consecuencias se habrían derivado de una u otra postura?

Éstas y otras preguntas que podríamos hacer en relación con su actitud ante la grave crisis que vivimos, quedan ya sin posibilidad de respuesta. Una cosa sí se puede asegurar: que sus decisiones no habrían sido nunca inspiradas por criterios de oportunismo personalista.

Ideas de José Antonio en materia de sindicalismo. El sindicato vertical

Diré, sin pretender explicarlo, sólo para entenderme, que José Antonio nunca expuso de una manera acabada su concepción del Sindicato vertical. Y es que él fue elaborando su doctrina sobre la marcha, con urgencia, en aquellos años trepidantes de lucha política, y por ello, ya entonces, procedió en más de un punto a revisarla. Lo que tengo por seguro que habría hecho luego, en profundidad, serenamente, en relación con algunas actitudes y manifestaciones que la pereza intelectual de algunos seguidores convirtieron en dogmáticas.

No son las mismas las ideas de José Antonio, por ejemplo, en su conferencia del Circulo de la Unión Mercantil, año 1934 -más que revolucionarias, progresistas y socializantes-, que las expuestas por él más tarde. En la concepción de José Antonio, el sindicato era esencial y básico, y no sólo un órgano del Estado para su política social y económica, como pensaba Ledesma Ramos. Yo no acabo de entender bien, y creo que les ha ocurrido algo parecido a los que han pretendido ser intérpretes oficiales, sus planteamientos en esta materia. Desde luego, es claro que José Antonio rechazaba el corporativismo fascista con sindicatos patronales y obreros, como los comités paritarios, y una pieza de enlace a cargo del Estado.

Mientras para José Antonio el Sindicato vertical había de tener como misión la dirección de la economía nacional, lo cierto es que la realización de tal propósito se redujo a crear unos gigantescos comités paritarios en lo social, y en cuanto a lo económico constituyeron grupos de presión en la clase empresarial que utilizó su posición en la llamada "Sección Económica" para intervenir la economía, limitando -cuando no impidiendo- la competencia. José Antonio daba a entender que cada Sindicato vertical vertebraba todo el proceso correspondiente a una actividad o sector económico, y por lo tanto, el conjunto de la acción del Estado sobre la economía nacional no se realizaba por el Estado, sino por el Sindicato, órgano intermedio como el Municipio para la convivencia, la familia, etc. Así, a través de aquella organización sindical, quedaba disciplinada la producción, la distribución y el consumo.

(En su concepción, el Sindicato vertical agruparía en una unidad a las empresas por ramas de la producción, desde las que se ocupan de la obtención de las primeras materias -agrícolas, mineras, ganaderas- hasta las encargadas de dar salida para la venta a los productos elaborados. Y en la empresa tenía que existir una unidad absoluta, de la misma manera que en el Ejército, donde no puede haber comités de oficiales y soldados, separadamente. Y tendría que haber una unidad de dirección, pero creo que no manifestó por quién sería esta designada. En los puntos de la Falange se establecía que España, en lo económico, se organizaría como un gran Sindicato -gigantesco- de productores.)

En su sistema de unidad del Sindicato vertical no hay patronos ni obreros; el Estado tampoco lo es, a diferencia del sistema comunista, en el que el patrono –el único patrono- es el Estado; y cuando habla de nacionalizaciones, puntualiza que éstas se harán mediante los Sindicatos, de donde resulta que nacionalización no era sin ánimo de estatificación sino de sindicación, siempre compatible con la propiedad privada, disciplinada en un concepto social.

José Antonio se planteaba el problema de hacer compatible el máximo respeto al hombre, con la necesidad de que el Estado superara el carácter de mero gendarme que tenía en la concepción liberal, para que así el respeto a la persona humana fuera real y efectivo, y no meramente verbalista como venía ocurriendo.

Mientras el Estado comunista lo que pretende es maximalizar lo colectivo, aunque para ello minimice lo personal, la libertad del hombre, que si llega a existir será en la medida residual que permita aquella maximalización; el Estado, en el nacional-sindicalismo, sería lo más eficiente y soberano para la protección de la capacidad de libertad en el hombre y de su dignidad; no un Estado fuerte para sí mismo.

El hombre vive en un Municipio, vive de un trabajo, trabaja para una familia, y por ello considera necesario potenciar las unidades de convivencia que resultan en lo territorial, en lo laboral y en lo humano; esto es, la familia, el Municipio y el Sindicato. El hombre hoy -es su tesis- sólo puede ser libre si el Estado le defiende; pero éste no ha de ser tan poderoso que, a pretexto de tutelarle, lo que en realidad resulte es que le aplaste. En relación con lo laboral pensaba que sólo un sistema sindical verdadero, consistente, autónomo en relación con el Estado, distinto de él, podía proteger al hombre y permitir su máxima realización.

Por eso José Antonio era nacionalsindicalista, que aspiraba a organizar la nación en Sindicatos, y no totalitario.

Ahora bien, donde uno se pierde es en lo social, cuando toma del marxismo el concepto de "plusvalía" y habla de su distribución a los trabajadores a través, también, de la disciplina sindical.

Estas ideas, en la derecha y en la izquierda, se han calificado de confusas, aunque atentos a entenderlas, tal vez no lo sean tanto; lo que ocurre es, digámoslo claro, que eso es la Revolución. La que no se quiso.